Guayaquil 27 de Agosto del 2007

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD

EXPEDIENTE 9225

RECIBIDO 07 AUG 27 PM 3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MERCADO DE VALORES

De mis consideraciones:

Acompaño a esta solicitud, original de la comunicación dirigida a la superintendencia de compañías, el 7 de septiembre del año 2000 debidamente **sellada en documentación y archivo** el 8 de Septiembre del año 2000 a las 12:05h. En este documento comunique el cambio de accionistas que se había producido en la compañía inmobiliaria **JOHANSA S.A.** En dicho documento se hacia constar que el capital de la compañía quedaba constituido de la siguiente manera:

- MARGARITA BRAVO YUQUILEMA propietaria de 1413 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una equivalente a 56.52 dólares de los estados unidos de Norteamérica;

- ANGEL FRANCISCO BRAVO YUQUILEMA propietario de 596 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, equivalente a 23.76 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Con este antecedente acompaño el certificado otorgado por la superintendencia de compañías, el día 24 de Agosto del 2007, en el que aún siguen constando como accionistas de la compañía inmobiliaria **JOHANSA S.A.** las mismas personas que ya cedieron sus acciones a **MARGARITA BRAVO YUQUILEMA.**

Por lo expuesto solicito a usted muy comedidamente se sirva ordenar se rectifique la base de datos de la mencionada compañía, haciendo constar que los dos únicos socios de inmobiliaria **JOHANSA S.A.** son MARGARITA BRAVO YUQUILEMA y ANGEL BRAVO YUQUILEMA.

Para reforzar este argumento acompaño copia xerox de las originales que reposan en el archivo de la compañía, las comunicaciones dirigidas a mi persona, de los cedentes y cesionarios de las acciones de la compañía inmobiliaria JOHANSA S.A. las que motivaron la comunicación de Septiembre 7 del 2000.

Atentamente

ANGEL FRANCISCO BRAVO YUQUILEMA